

---

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PPCIECUADOR CIA. LTDA.**

**No. 17**

**Realizada el 23 de Abril del 2019**

A los 23 días del mes de abril del año 2019, siendo las 10h00, en la oficina de PPCIECUADOR Cía. Ltda., ubicada en la Calle Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía, el Sr. Cesar Augusto Vega Montufar con 102.599 participaciones y el Sr. Cesar Augusto Vega Puga con 7.520 participaciones.

Preside la junta el Presidente Ad-Hoc de la compañía, Sr. César Augusto Vega Puga y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, señor César Augusto Vega Montufar; quien luego de constatar el quórum de asistencia, certifica que en la sala se encuentra representado el 78.54% del capital social de la compañía, por lo cual es procedente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación se da lectura del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2018.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.**
- 3.- Conocimiento y Decisión sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2018.**
- 4.- Designación de Auditor Externo.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones; además los socios declaran tener suficiente información sobre los puntos propuestos y proceden a tratar sobre cada uno de ellos.

**1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2018.**

El Presidente Ad-Hoc cede la palabra al Sr. Cesar Vega Montúfar, Gerente General de la compañía para que presente su Informe General correspondiente al ejercicio económico 2018. Una vez expuesto el Informe de Gerencia General, Presidencia somete el mismo a consideración de la Junta, la misma que delibera al respecto y resuelve: Aprobar el Informe de Gerencia en su totalidad.

## **2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.**

Los señores socios declaran haber recibido los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, para su revisión y aprobación. Proceden a analizar las cuentas y balances correspondientes. Una vez conocidos y analizados por los señores socios los Estados Financieros y luego de deliberar, la Junta Ordinaria por unanimidad resuelve: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

## **3.- Conocimiento y Decisión sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2018.**

Quien preside la Junta manifiesta que el entorno económico de la compañía no ha sido favorable este año 2018; por diversos factores que han afectado el normal desenvolvimiento de los proyectos que tenía previstos la compañía; consecuentemente, se refleja una pérdida. Los señores socios manifiestan conocer y aprobar el Resultado del Ejercicio Económico 2018, como una pérdida; por lo cual deciden: Que se registre en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2018, dentro de las cuentas patrimoniales como Pérdidas.

## **4.- Designación de Auditor Externo.**

Presidencia cede la palabra al Gerente General Sr. Cesar Vega Montufar, quien expresa que de acuerdo a la normativa legal vigente, la compañía se ve en la necesidad de contratar los servicios profesionales de Auditoría Externa; la Junta de Socios delibera sobre este punto; y resuelve: Autorizar al Gerente General la contratación de estos servicios analizando la propuesta más conveniente para la compañía.

Concluidos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta de Socios, Secretaría da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por los socios concurrentes. Presidente de la Junta, declara concluida la presente reunión, siendo las 12:00h00. Firman todos los socios asistentes a la Junta:



Cesar Vega Montufar  
**SECRETARIO AD HOC-SOCIO**



Cesar Vega Puga  
**PRESIDENTE AD HOC - SOCIO**